



Gobierno Regional

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 508 -2017-GRA/GR

Ayacucho, 20 JUL. 2017

VISTO; la Nota Legal N° 043-2017-GRA/GG-ORAJ-LPD; de fecha 01 de junio del 2017; Oficio 415 -2017-GRA/GG-GRDE; de fecha 19 de mayo 2017; Informe Técnico N° 001-2017-GRA/GG-GRDE-PROCOMPITE-COORD/AAT, de fecha 17 de mayo del 2017; OFICIO N° 1331-2016-GRA-GG-GRPPAT-SGPI, la OPI que Autoriza la iniciativa PROCOMPITE Regional Ayacucho 2016-2017; Resolución Ejecutiva Regional N° 220-2017-GRA/GR, de fecha 06 de Abril del 2017; Resolución Ejecutiva Regional N° 288-2017-GRA/GR, de fecha 08 de mayo del 2017; Resolución Ejecutiva Regional N° 840-2016-GRA/GR de fecha 29 de noviembre del 2016, Acuerdo de Consejo Regional N° 131-2016-GRA/CR de fecha 30 de diciembre del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, Capítulo XIV, Título IV de la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional sobre descentralización, y el artículo 2° y 4° de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias Leyes Nos 27902, 28013, 28926, 28961; 28958, 29053, 29611 y 2998; los Gobiernos Regionales, emanan de la voluntad popular, son personas jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa, en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración, económica y financiera, un Pliego Presupuestal, y como tal tiene como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo y garantizar el ejercicio; pleno de los derechos de la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, en el marco de la Ley N° 29337, Ley que establece las disposiciones para apoyar a la competitividad productiva y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 103-2012-EF, y constituyéndose una estrategia prioritaria del Estado la ejecución de iniciativas de apoyo a la competitividad productiva con el objeto de mejorar la competitividad de las cadenas productivas priorizadas;

Que, según Acuerdo de Consejo Regional N° 131-2016-GRA/CR de fecha 30 de diciembre del 2016 se aprueba la asignación presupuestal para el Fondo Concursable de PROCOMPITE REGIONAL, siendo marco presupuestal de S/.2'500,000.00; para su implementación;



Que, según Resolución Ejecutiva Regional N° 840-2016-GRA/GR de fecha 29 de noviembre del 2016, se conforma el Comité Evaluador del PROCOMPITE del Gobierno Regional de Ayacucho 2015, para las categorías Ay B;

Que, según Resolución Ejecutiva Regional N° 220-2016-GRA/GR de fecha 06 de abril del 2017, se aprueba la relación de Propuestas Productivas Ganadoras del Fondo Concursable PROCOMPITE Regional Ayacucho 2017-I, aprobada por el Comité Evaluador;

Que, según Resolución Ejecutiva Regional N° 288-2017-GRA/GR de fecha 08 de Mayo del 2017, Dispone con eficacia anticipada desde el 18 de enero del 2017, el cambio del representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Ing. Carlo Neyra Manuel según el artículo primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 840-2016/GRA-GR de fecha 29 de Noviembre del 2016, por el Ing. Juan Vianney Ramos Vásquez;

Que, habiéndose firmado las quince propuestas productivas ganadores del Fondo Concursable PROCOMPITE REGIONAL AYACUCHO 2016-2017, cuyos originales se adjunta al expediente.

Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad lo dispuesto por la ley N° 27444 y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobierno Regionales N° 27867 y sus modificatorias Leyes N°s 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981, y de Procedimiento Administrativo General y la Ley N° 30305.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, Los 15(quince) Convenios con los Agentes Económicos Organizados AEO, ganadores de la Convocatoria PROCOMPITE REGIONAL AYACUCHO 2017 - I; de las categorías A y B, que a continuación se detalla:

PROPUESTA PRODUCTIVAS GANADORES CATEGORIA "A"

Nº	Nombre De La AEO	Nombre De La Propuesta Productiva	Inversión Total (S/.)	Cofinanciamiento de la GRA (S/.)	Aporte De la AEO (S/.)
01	"SOCIEDAD DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN CRISTÓBAL"	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LA QUINUA EN LA SOCIEDAD DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SAN CRISTÓBAL - VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO"	200,000.00	160,000.00	40,000.00
02	"ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ILWI"	"FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LACTEOS DE LA ASOCIACION CAMPESINA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ILWI DE LA COMUNIDAD DE CABANA, DISTRITO DE CABANA - LUCANAS - AYACUCHO"	200,000.00	160,000.00	40,000.00
03	"ASOCIACIÓN AGROPECUARIA POR EL DESARROLLO DE MUNAYPATA"	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE LA QUINUA EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA POR EL DESARROLLO DE MUNAYPATA, DISTRITO LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA CANGALLO, REGIÓN AYACUCHO"	200,000.00	160,000.00	40,000.00
04	"ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA LAGUNA DE INCAHUASI"	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS DE LA "ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA LAGUNA DE INCAHUASI DEL	200,000.00	160,000.00	40,000.00



Nº	Nombre De La AEO	Nombre De La Propuesta Productiva	Inversión Total (S/-)	Cofinanciamiento de la GRA (S/-)	Aporte De la AEO (S/-)
		DISTRITO DE PULLO, EN LA PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, REGIÓN AYACUCHO"			
05	"ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROGANADEROS Y ACUÍCOLAS RINCONADA DE PATAHUASI"	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROGANADEROS Y ACUÍCOLAS RINCONADA DE PATAHUASI DEL DISTRITO DE ANCO - PROVINCIA DE LA MAR - REGIÓN AYACUCHO.	200,000.00	160,000.00	40,000.00
06	"ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE PAUCAR DE SARA SARA"	MEJORA EN EL MANEJO AGRONÓMICO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PALTA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE PAUCAR DE SARA SARA.	199,996.25	159,933.80	40,062.45
07	"ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIAL Y EXPOR TRUCHICOLA LOS ANDES DE CHONTACA"	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LA QUINUA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIAL Y EXPOR TRUCHICOLA LOS ANDES DE CHONTACA - ACOCRO - HUAMANGA - AYACUCHO"	200,000.00	160,000.00	40,000.00
08	"ASOCIACIÓN CIVIL FEMENINA DE TEJEDORAS "VIRGEN DE LA O"	"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER EN LA ASOCIACIÓN CIVIL FEMENINA DE TEJEDORAS "VIRGEN DE LA O"- HUANCASANCOS, DEL DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA HUANCASANCOS, REGIÓN AYACUCHO"	149,780.40	104,786.40	44,994.00

PROPUESTAS PRODUCTIVAS GANADORES CATEGORIA "B"

Nº	Nombre de la AEO	Nombre de la Propuesta Productiva	Inversión Total (s/-)	Cofinanciamiento de la GRA (s/-)	Aporte de la AEO (s/-)
01	EMPRESA CAMPO SUR ORGÁNICO G&S S.A.C.	"INSTALACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA DE QUINUA PERLADA EN LA EMPRESA CAMPO SUR ORGÁNICO G&S S.A.C., DISTRITO ANDRÉS AVELINO CÁCERES, PROVINCIA HUAMANGA, AYACUCHO"	300,000.00	141,658.00	158,342.00
02	EMPRESA: BIOTEC SOL PERU SAC "TEJIDOS & BORDADOS IMASUMAQ"	"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE TEJIDO & BORDADOS EN TELARES PUESTA EN VALOR, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"	243,564.50	121,564.50	122,000.00
03	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE SAN MARTIN DE PALLCCA.	"MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE ALPACA (LAMA PACOS) PARA LA PRODUCCIÓN DE FIBRA EN LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRENDEDORES DE SAN MARTIN DE PALLCCA, DISTRITO DE CHIPAO, PROVINCIA LUCANAS, REGIÓN AYACUCHO"	299,982.03	148,220.00	151,762.03
04	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VALLE DEL UCHU"	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PALTA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VALLE DEL UCHU" DEL DISTRITO DE HUAMANQUIQUIA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO-AYACUCHO"	309,014.25	147,930.42	161,083.83
05	ASOCIACIÓN DE PISCICULTORES DE NUEVA GENERACIÓN OSQOQOCHA,	"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA TRUCHA ANDINA EN LA ASOCIACIÓN DE PISCICULTORES DE NUEVA GENERACIÓN OSQOQOCHA, DISTRITO DE ANCO,	273,458.50	116,982.00	156,476.50



Nº	Nombre de la AEO	Nombre de la Propuesta Productiva	Inversión Total (s/.)	Cofinanciamiento de la GRA (s/.)	Aporte de la AEO (s/.)
		PROVINCIA LA MAR, REGIÓN AYACUCHO			
06	EMPRESA NUTRIMENTOS JANA S.A.C.	"AMPLIACIÓN DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ACUICOLA EN LA EMPRESA NUTRIMENTOS JANA S.A.C EN LA LOCALIDAD DE RAZUHUILLCA, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA - AYACUCHO"	299,516.07	148,984.66	150,531.41
07	EMPRESA AGRONEGOCIOS INKASISA S.A.C.	"INCREMENTO DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TRUCHA CON VALOR AGREGADO, DEL AEO AGRONEGOCIOS INKASISA S.A.C. DE LA COMUNIDAD DE CIRCAMARCA, DISTRITO DE HUANCARAYLLA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO-AYACUCHO"	299,871.00	149,866.00	150,005.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Oficina de Secretaria General la Publicación de la presente resolución en el Diario Judicial de la región y en el de mayor circulación, así como en el Portal Institucional del Gobierno Regional Ayacucho.

ARTÍCULO TERCERO. - TRANSCRIBIR, el presente acto resolutive a la Gerencia Regional Desarrollo Económico, Gerencia Regional Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, los interesados y demás órganos estructurados del Gobierno Regional de Ayacucho, con las formalidades establecidas por Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
GOBERNADOR

